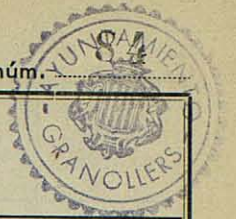


Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	CLASE (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	REFERENCIA (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
181	30 junio 1964	Decreto	Licencia al Tte. Alcalde de Urbanización y Obras.	
182	1 Julio 1964	Decreto	Obras	



TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION  
y firma si procede

En uso de las atribuciones que me están conferidas concedo licencia al Teniente de Alcalde - Presidente de la Comisión de Urbanización y Obras Don Jorge Camp Puigdomenech, para que pueda atender a sus asuntos particulares, desde el día de hoy al día 24 del próximo Julio, substituyéndole durante su licencia por el Concejal Don Ramon Talis Borau, el cual se hará cargo de la expresada Tenencia de Alcaldía de Urbanización y Obras y de las demás Delegaciones y Servicios encomendados al Sr. Camp y por mientras dure la licencia que se acaba de concederle.

El Alcalde,

Entre los expedientes de obras nuevas instados por los Sres. que se relacionan a continuación, los informes favorables del Sr. Arquitecto municipal y Teniente de Alcalde delegados de Urbanización y Obras y de conformidad al acuerdo de la Comisión municipal permanente de fecha 6 de junio de 1954, he resuelto autorizar a D.<sup>a</sup> Francisca Font Maspons 587/273, cambiar viga de madera por una de Portland en tejado cocina n.º en la calle Financata 85; D. José Bellavista Torrades 595/275 construcción muros de contención en la avda. F. Ribas s/n. D. José Ferrés Abouara 601/277 ensanchar puerta entrada a 2'50 m. que tiene